

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2019/4068 *Delegación para celebración de matrimonio civil en el Concejal D. Juan Ortega Anguita, el día 21 de septiembre de 2019.*

Edicto

La Sra. Alcaldesa Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 del actual mes de septiembre se ha resuelto delegar en Don Juan Ortega Anguita, Concejal de este Ayuntamiento, para celebrar el matrimonio civil entre Don Luis Javier García Delgado y Doña Beatriz Castro Damas, el día 21 de septiembre de 2019.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, a 13 de septiembre de 2019.- La Alcaldesa Accidental, JUANA M^a ESCRIBANO SERRANO.